

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

PAR/PSY
SHM

REF.: AUTORIZA DILIGENCIAS JUDICIALES

RES. EX. N° 422 ADM

SANTIAGO, 10 JUL 2014

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 de 30 de septiembre de 2013, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

1.- La Nota Interna N°91 de 27 de junio de 2014, del Abogado Procurador Fiscal (S) de Punta Arenas, mediante la cual solicita el pago de diligencias judiciales encargadas por esa Procuraduría Fiscal;

2.- La boleta de honorarios electrónica N° 125 emitida el 24 de junio de 2014, por el Receptor Judicial, don Julio Rodrigo Antiquera Masias, Rut 15.309.144-7;

3.- Lo dispuesto en 5.3.1 letra b, del manual de procedimientos de adquisiciones y contrataciones, que excluye el pago de peritajes, publicaciones y receptores judiciales, y artículo 8 letra d) de Ley 19.886 en relación con artículo 10 N°4 de su Reglamento.

4.- Los antecedentes que se acompañan, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1.- **AUTORIZASE** compra directa, a don **JULIO RODRIGO ANTIQUERA MASIAS, RUT 15.309.144-7**, por la suma de \$227.778.- (Doscientos veintisiete mil setecientos setenta y ocho pesos) impuestos incluidos. Corresponde a diligencias judiciales realizadas para la Procuraduría Fiscal de Punta Arenas.

2.- **PAGUESE** el monto indicado, previa retención del 10% de impuestos, al (a los) proveedor(es) antes señalado(s), dentro del plazo de 30 días de recibido conforme, los bienes o servicios solicitados, previa presentación del correspondiente documento tributario.

3.- **IMPUTESE** el gasto que demande la presente Resolución, al Ítem - **22-08-999.- OTROS.**

Anótese, refréndese y comuníquese,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.y.T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		
		487

ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

JULIO RODRIGO ANTIQUERA MASIAS	BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: 15.309.144-7	N ° 125
GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES, FLORENCE STUART 0740 Villa/Pob. MAGISTERIO , PUNTA ARENAS	
	Fecha: 24 de Junio de 2014
Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	Rut: 61.006.000- 5
Domicilio: 21 DE MAYO 1678, PUNTA ARENAS	
Por atención profesional:	
NOTIFICACION DE TESTIGOS (SIETE) EN CAUSA ROL E150-2014 CARATULADA SILVA CON SERVICIO DE SALUD	116.670
AUDIENCIA TESTIMONIAL(4 TESTIGOS) EN CAUSA ROL E150-2014 CARATULADA SILVA CON SERVICIO DE SALUD	111.108
Total Honorarios \$:	227.778
10 % Impto. Retenido:	22.778
Total:	205.000
Fecha / Hora Emisión: 24/06/2014 14:46	
	
15309144001254C140BD	
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004	
Verifique este documento en www.sii.cl	
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.	
11201407031214	

Fecha / Hora Impresión: 03/07/2014 12:14

JULIO RODRIGO ANTIQUERA MASIAS	BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: 15309144-7 GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES, FLORENCE STUART 0740 Villa/Pob. MAGISTERIO, PUNTA ARENAS	N ° 125
	Fecha: 24 de Junio de 2014
Señor(es): CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO Domicilio: 21 DE MAYO 1678, PUNTA ARENAS	Rut: 61006000- 5
Por atención profesional:	
NOTIIFICACION DE TESTIGOS (SIETE) EN CAUSA ROL E150-2014 CARATULADA SILVA CON SERVICIO DE SALUD	116.670
AUDIENCIA TESTIMONIAL(4 TESTIGOS) EN CAUSA ROL E150-2014 CARATULADA SILVA CON SERVICIO DE SALUD	111.108
Total Honorarios \$:	227.778
10 % Impto. Retenido:	22.778
Total:	205.000
Fecha / Hora Emisión: 24/06/2014 14:46	
	
15309144001254C140BD Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl	
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.	
11201406241444	

R.I.62-2012

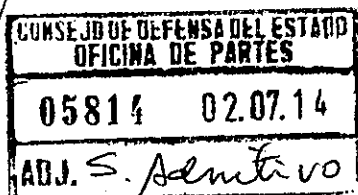
NOTA INTERNA N° 091

ANT.: Causa Silva Cárdenas con Servicio de Salud Magallanes.

MAT.: Solicita pago diligencias receptor.

ADJ.: Boleta.

PUNTA ARENAS, 27 JUN. 2014



DE : ABOGADO PROCURADOR FISCAL DE PUNTA ARENAS
A : SEÑOR JEFE SUBDEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

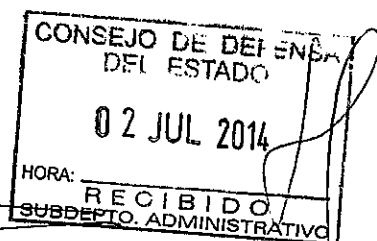
Adjunto remito a Ud. con VºBº del suscrito, Boleta de Honorarios Electrónica N°125 de fecha 24 de junio de 2014 por la suma de \$205.000.-, del Receptor Judicial don Julio Antiquera Masias, correspondiente a diligencias practicadas en causa del antecedente.

Agradeceré a Ud. disponer el pronto pago de la misma.

Saluda atentamente a usted,



DAGOBERTO REINUAVA DEL SOLAR
Abogado Procurador Fiscal (S)
Consejo de Defensa del Estado



cob.

Distribución:

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Archivo

REQUERIMIENTOS SDA

Fecha Asignación: 2/7/14
Plazo Entrega: 2/7/14
Asignado a: RS.